

INFORME DE GERENTE GENERAL DE CATRIEL S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta el Informe acerca del movimiento económico de 2016, Expediente. 92091.

1. Con relación y procedencia a un análisis de los resultados del año 2016 no es dable establecer ninguna comparación con periodos anteriores, debido a que no hemos estado en funcionamiento en el 100%, de acuerdo a nuestros objetivos, por lo cual no se han producido ingresos y egresos durante este período.
2. El resultado del Ejercicio Económico no arroja utilidad ni pérdida, financieramente es real y aceptable, si consideramos los pronunciamientos (1).

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir debo expresar mi agradecimiento a todos lo colaboradores de esta empresa y la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente.

Atentamente,



SRA. GRISELDA YESENIA AZUERO RODAS
GERENTE GENERAL